

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLAVERDE

CVE-2022-10101 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023. Expediente 2022/97.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2022, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Valle de Villaverde para 2023, cuyo estado de gastos asciende a 620.180,67 € y el estado de ingresos a 623.398,75 €.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo), se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, en la Secretaría municipal, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales, en los términos del artículo 170 del TRLRHL, los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado este presupuesto definitivamente.

Valle de Villaverde, 20 de diciembre de 2022.

La alcaldesa,
Esther Gomez Pascual.

2022/10101